



Comunicación Hecho Esencial

Identificación de la Sociedad: Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.

Rut: 96.980.650-9

Dirección: Enrique Foster Sur N° 20, Oficina 501-B, Piso 5, Las Condes.

La presente comunicación se hace en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Santiago, 21 Diciembre de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

De mi consideración:

Dado el sostenido aumento registrado en las últimas semanas en las tasas de interés a nivel local, se generó una significativa baja del valor de mercado de los instrumentos que componen las carteras de inversión de nuestros Fondos Mutuos definidos como tipo I por la Circular N° 1.578 de 2002; Fondo Mutuo Itaú Select, Fondo Mutuo Itaú Capital, Fondo Mutuo Itaú Plus, Fondo Mutuo Itaú Corporate y Fondo Mutuo Itaú Cash Dollar.

Teniendo presente lo dispuesto en el primer inciso del artículo 161 de la Ley de Mercado de Valores y en la letra d) y e) del artículo 236 de dicha Ley, comunico a usted que en virtud de lo establecido en la Circular N° 1.990 de esa Superintendencia, esta Sociedad ha procedido a valorizar a tasa de mercado los instrumentos que conforman las carteras de los fondos mencionados, a fin de que estas inversiones reflejen su valor económico real y que se asegure un trato equitativo para todos los partícipes. Como lo exige dicha circular, la valorización a mercado se ha efectuado utilizando las tasas de mercado entregadas por el Sistema de Valorización Único de Precios (Risk America),

Le saluda atentamente,



Wagner Guida de Araujo
Gerente General
Itaú Chile Administradora General de Fondos S.A.